

NOMBRAMIENTO

Francisco de Orellana, 15 de septiembre del 2.007

Señor:

DOUGLAS GABRIEL LOZADA ZAMBRANO

Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente documento, cúpleme comunicar a usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **SERVICIOS LOZADA TRANSPORTES CIA LTDA.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, resolvió designar a Usted **PRESIDENTE** de la Empresa por el período estatutario de **CINCO (5) AÑOS**, cargo para el cual Usted es elegido por segunda oportunidad.

El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Sus funciones constan descritas en la Escrituras Públicas de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Primero de Francisco de Orellana, Lcdo. Salomón Merino el 30 de junio del 2.002, e inscrita en el Registro de la Propiedad de la misma ciudad, el 15 de agosto del 2.002.

Muy atentamente,

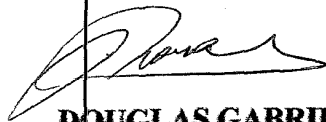


María Loor Cedeño.

SECRETARIA AD-HOC

Yo, **DOUGLAS GABRIEL LOZADA ZAMBRANO**, dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede.

Francisco de Orellana, 15 de septiembre del 2.007



DOUGLAS GABRIEL LOZADA ZAMBRANO

C.I. 210039191-7

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Chimborazo

FCO. DE ORELLANA

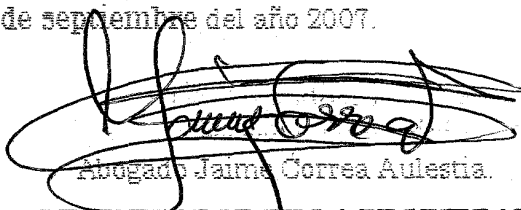
ORELLANA

ECUADOR

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha veinte y uno de septiembre del año dos mil siete a las 15H11', queda legamente registrado el Presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA SERVICIOS LOZADA TRANSPORTES CIA. LTDA.** A favor del señor **DOUGLAS GABRIEL LOZADA ZAMBRANO.** Queda inscrita bajo el N° 61 del folio N° 70 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2007.-

Fco. Orellana, a 21 de septiembre del año 2007.



Abogado Jaime Correa Aulestia.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA